



AMLO sobre iniciativa para limitar a la SCJN: “Aún no es tiempo de reformar a la Constitución en materia judicial”



Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), presidente de México, **desmintió que se encontrara promoviendo la iniciativa del grupo parlamentario de Morena para quitarle poder político a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

En su lugar señaló que, muy probablemente, **la propuesta viene del Poder Legislativo**, en el cual diputados y senadores también tienen las facultades para proponer iniciativas de este tipo.

¿Qué dice la iniciativa de Morena?

Una diputada de **Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega**, presentó el pasado 13 de septiembre una iniciativa que busca **reducir el poder político de la SCJN**. La propuesta plantea restringir la posibilidad que el órgano tiene de invalidar normas constitucionales y leyes.

La legisladora expuso por escrito los motivos por los cuales considera necesario limitar la acción de la SCJN, el principal de los cuales sería que el máximo tribunal, al tener facultad para determinar la invalidez de alguna parte de la Carta Magna, estaría ilegítimamente por encima incluso del texto constitucional.